



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

444.484

OK

DECRETO N° 195
QUILLON, viernes 25 febrero 2022

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE
DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:-262, 0-263, 0-264, 0-265, 0-266, 0-267 SR(ES):PHARMA TRADE S.A. RUT:96.670.640-6
20-261,20-242,20-262,20-263,20-264,20-265,20-266,20-267,20-268
LA SUMA DE \$:1.216.466
Y SON:UN MILLON DOSCIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES Y SUS DEPENDENCIAS DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO, CONVENIO PROVEEDOR PHARMATRADE S.A. CON LA **CENTRAL DE ABASTECIMIENTO** DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTCION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.216.466 1.216.466

 DIRECCION DEPTO. DE SALUD DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	 I. MUNICIPALIDAD DE Administrador Municipal POR ORDEN DEL ALCALDE	 I. MUNICIPALIDAD DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLON	 I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE DE QUILLON
CTA. CTE.	CHEQUE N°	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
EGRESO N° 7633 8475	FECHA DE PAGO	NOMBRE	R.U.T.
		FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME